

Comentario a la Addenda de Confoederatio

Confoederatio ha agregado una extensión a su respuesta original para intentar responder a nuestra réplica y para subsanar algunas de las omisiones y falacias de su texto. Si bien una discusión no debiese derivar necesariamente en una extensa cadena de respuestas, lo que sería un despropósito, en este caso nos parece pertinente comentar su "addenda" ya que, debido a las críticas y emplazamientos que realizamos en nuestro comentario anterior, Confoederatio ha tenido que realizar algunas justificaciones que, voluntariamente o no, dejan entrever lo que ellos piensan sobre neoliberalismo, capitalismo y tecnología, y las ideas que utilizan sobre estos términos nos resultan reveladoras y pertinentes de analizar. Una discusión rara vez tendrá como propósito persuadir al interlocutor, pero si es útil para revelar el fundamento desde el cual se habla, adquiere su sentido.

Estos tres conceptos (neoliberalismo, capitalismo y tecnología) son empleados de manera estrecha, reduciéndoles complejidad. Esto no es necesariamente un defecto ya que pueden ser una diferencia semántica, pero se produce un problema cuando su perspectiva sobre estos términos se asume como toda la realidad de dichos conceptos. En otras palabras, en el análisis de Confoederatio se produce una confusión categorial cuando abordan la realidad social o histórica del neoliberalismo, el capitalismo y la tecnología desde una perspectiva reduccionista y solucionista. Curiosamente, cuando se comprende el sentido que tiene para Confoederatio estos 3 conceptos se entiende mucho mejor las omisiones del primer texto y, desde luego, varias de las confusiones de su agregado.

Comentario inicial de su addenda

Señalan que no hemos descrito en qué consiste lo que llamamos "aspecto productivo de la sociedad", sin embargo, precisamente, de eso trata el punto sobre la DST, la parte que decidieron omitir por preferir, en cambio, usar un argumento de hombre de paja que consiste en criticar su formulación de lo que es el marxismo, en vez de criticar directamente la DST. Posteriormente señalan que nuestra propuesta de autonomía tecnológica no es criticable porque no sería una "alternativa" a la tecnología de las criptomonedas y que "no entendemos" que el intercambio sea un factor crucial. No se trata de que no entendamos este punto, sino de que planteamos una posición distinta. Esto se puede explicar así: **si** las criptomonedas son una continuación del capitalismo y la DST articula el poder económico, **por ende** son coherentes nuestros postulados. Por el contrario, **si** estas premisas no ocurren, desde luego, **entonces** la autonomía tecnológica no es una alternativa a estas divisas. El problema de esto es que, como Confoederatio omitió en su texto el problema de la acumulación capitalista y evitó criticar la idea de DST, simplemente no ha abordado estas premisas. Han atribuido nuestra posición como un problema de entendimiento cuando en realidad no la han criticado. Esto guarda relación con el siguiente apartado.

El problema con el marxismo

Aquí no queda claro si se trata de un intento de justificar una falacia o de no entender en qué consiste una. En cualquiera de los casos, Confoederatio usa una [cita de Engel, referida equivocadamente al Manifiesto Comunista](#), que señala el devenir superfluo del dinero para luego agregar que esta idea, abolir el dinero, está vinculada a otros problemas del marxismo como desestimar el papel de la cultura. Luego recomiendan que el marxismo debiese tener mejor consideración del dinero como, presuntamente, hizo Gramsci y la escuela de Frankfurt respecto de la cultura. Finalmente señalan que el problema del

marxismo sería no intentar solucionar problemas concretos –como el dinero– y en cambio intentar buscar soluciones radicales. Y debido a esto, sorpresa, nuestro marco utilizado es insuficiente.

Hay dos cosas que nos interesa de esta justificación.

1- ¿Qué tiene que ver todo esto con nuestra identificación de la DST como problema y la proposición de autonomía tecnológica? Confoederatio decidió omitir, como ya es propio de sus análisis, la explicación que dimos en nuestro comentario sobre este punto. Desde luego, como señalamos en nuestro texto, la DST como problema es señalado explícitamente por Marx y Kropotkin, pero la crítica se debió haber enfocado en la idea misma de DST o en el ejemplo que damos de cómo el capitalismo logró hegemonizar la sociedad por medio de su control. Sin embargo, Confoederatio se centró en esta referencia para elaborar la poco sutil falacia de hombre de paja, a saber, simplificar el argumento del adversario para luego atacar esta simplificación en vez de criticar el argumento en cuestión. En este caso, como identificamos la DST como problema a enfrentar y eso también ha sido formulado por Marx y Kropotkin, Confoederatio dirige su crítica a una formulación que realizan del marxismo, señalan su desencuentro con esta formulación y, entonces, esto valdría como crítica de nuestra perspectiva sobre la DST, y por extensión a la propuesta de autonomía tecnológica. No se detienen en analizar si la exposición que realizamos sobre la DST es atendible o criticable, o si aquellos elementos que critican de su formulación de marxismo se desprenden del hecho de criticar la DST. Simplemente todo esto se omite y se optó por el argumento de hombre de paja.

A modo de ejemplo, se pudo haber optado por una falacia simétrica, haber dicho que como Kropotkin critica la DST, y este pensador tenía un fundamento filosófico cercano al naturalismo, dado los problemas argumentales o políticos del naturalismo nuestro argumento tendría los mismos problemas. En resumen, y teniendo que recurrir a una obviedad que es una reiteración, de que usemos la DST en nuestro argumento no se sigue lógicamente que nuestro argumento coincida o necesite de la formulación que ellos hacen del marxismo. Y al revés, de su crítica al marxismo no se sigue que sea una crítica a nuestra propuesta que emplea la DST. Aquí es donde lamentablemente debemos explicar qué es una falacia: independiente de la veracidad de una conclusión, es un argumento no válido para una conclusión determinada, es decir, un argumento del cual no se sigue lógicamente la conclusión. De que el marxismo soviético quebrara o de que el determinismo economicista no se centre en aspectos culturales no se desprende lógicamente que aplicar la DST en el análisis y el promover la autonomía tecnológica sean ideas equivocadas; así como tampoco se podría concluir desde el posible naturalismo de Kropotkin. En otras palabras, la crítica de Confoederatio al tipo de marxismo que describe es atendible, pero de ella no se llega a la conclusión que elaboran: que esa crítica sea aplicable a nuestras proposiciones. Debido a esto, es una falacia de hombre de paja.

¿Es una justificación o es un desconocimiento de cuál es la falacia en su argumentación? Como no se hace mención a nuestro comentario inicial sobre este punto, como por ejemplo el vínculo con ideas de Iván Illich o Murray Bookchin o al propósito con que vinculamos la DST a las referencias que antes señalamos, no queda claro el punto.

2- En el argumento de Confoederatio se encuentra el intento de vincular la existencia de perspectivas de cambio radical con la dificultad de identificar problemas prácticos, por lo que las perspectivas de transformación radical adolecerían de eficiencia práctica. Esta dicotomía en la que creen les permite aducir que, por ende, los radicales no podrían abordar adecuadamente los problemas culturales o de financiamiento de iniciativas. Si bien un caso así puede existir, no se sigue de la radicalidad general de una perspectiva el carecer de capacidad práctica; esta dicotomía está muy vinculada, como se verá, con la idea que Confoederatio tiene del capitalismo y de la tecnología.

Capitalismo y mercado

Aquí hay una revelación respecto de su fundamento sobre el capitalismo.

Identifican al capitalismo por dos propiedades: trabajo asalariado y enajenación, lo que es una identificación bastante laxa puesto que trabajo asalariado –en general– puede encontrarse en formas económicas premodernas y la enajenación –asumiéndola como el hacer ajeno el trabajo propio– también. Llama la atención el que no se incluyan otras condiciones que hacen al capitalismo identificable históricamente, como la propiedad privada de los medios de producción, la libertad de la fuerza de trabajo y el funcionamiento específico del mercado capitalista: la competencia de agentes individuales racionales en búsqueda de ganancia por medio de su propiedad privada en un medio de intercambio opaco. Con una idea estrecha de

capitalismo, Confoederatio produce una confusión categorial dado que ellos se definen como anticapitalistas. Debido a esta definición y al interés en que las criptomonedas serían un medio para atentar contra la banca y el Estado, en medio de la confusión, Confoederatio pareciera ser mucho más "anticorporativista" que reales críticos del capitalismo.

Esto guarda relación con el hecho de que en su respuesta original desestiman el lugar que tiene la acumulación capitalista en un mercado en competencia, y ahora se comprende mejor la razón. Su definición de capitalismo es lo suficientemente estrecha como para omitir simplemente las condiciones capitalistas del mercado y pensar que, con una presunta emisión descentralizada del dinero, las corporaciones, el Estado, la banca y la concentración de riquezas dejan de importar.

La crítica al mercado en general, incluyendo las formas precapitalistas de mercado, tiene que ver con el horizonte de radicalidad que se esperaría de una organización anticapitalista. Es decir, si se es anticapitalista no es porque se quiera retornar a formas anteriores de las sociedades premodernas, sino que se debe criticar y acabar con las formas de dominación en general. El mercado podría ser entendido como una relación social de intercambio equivalente que oculta u opaca las relaciones de explotación o dominación que lo sustentan. Sin embargo, ya se ha visto la idea que Confoederatio tiene de perspectivas radicales, así que no es de extrañar el no concebir el mercado en general como un problema a enfrentar. De todos modos, este punto excede el propósito del texto inicial, aunque nos llamaba la atención el omitir las contradicciones del mercado tratándose de una organización anticapitalista.

Cripto(moneda)s y neoliberalismo

También se encuentra aquí el fundamento sobre su idea de neoliberalismo, y quizás sobre ideología en general.

1. Dicen que las criptomonedas tiene antecedentes muchos más amplios que la escuela austriaca. Eso es correcto, pero no es lo que señalamos. Lo que decimos es que las criptomonedas "hacen real" el proyecto de Hayek, quiéranlo o no sus partidarios, debido a que crean un mercado de divisas, en principio, no estatales. Las intenciones de quienes inician un proyecto no siempre pueden determinar la realización efectiva de su obra, porque la tecnología y las relaciones sociales exceden los intereses individuales de quienes crean un proyecto.
2. Señalan que el neoliberalismo es una política de Estado, efectivamente, por mucho que les pese a los propios neoliberales; pero es también una ideología (en el sentido de posición teórica o filosófica), de la cual se desprende una idea de lo político y social. Y en ese sentido, las criptomonedas, como decimos, son "un nuevo momento del neoliberalismo", una continuación que tiene una realización inesperada para Hayek, pero que coincide perfectamente con el objetivo de Hayek: un mercado de divisas sin regulación estatal.
3. Incurren en una confusión habitual en los grupos que apuestan principalmente al cambio político o económico por medio de alguna innovación tecnológica. Dicen, "La desnacionalización del dinero de Hayek apunta a la privatización de la emisión monetaria, mientras que Bitcoin es un sistema abierto, FOSS". El problema en la consideración de Confoederatio es doble. Por un lado, el objetivo de la propuesta de Hayek es desnacionalizar el dinero en el sentido de desestatizarlo para que la emisión monetaria dependa exclusivamente de iniciativas privadas, en el sentido de "no estatales". La confusión aquí radica en asimilar privado a privativo y FOSS a público, pero esa correlación es falsa. La nomenclatura FOSS/privativo no es aplicable directamente a la división política estatal/privado, ni tampoco a la público/privado. En otras palabras, en el sentido de la escuela austriaca, el FOSS es perfectamente compatible con la actividad económica que llaman "privada"; mientras no sea el Estado, cumple su criterio. Por otro lado, tomando esta asimilación de términos, se puede asumir que el "desvío" de las criptomonedas respecto de Hayek se debe a que rompería con el proyecto de éste porque estas divisas son un "sistema abierto". Confoederatio en otra publicación comentó y promovió el trabajo de Dmytri Kleiner, autor que sugerimos revisar respecto de este tema. En el Manifiesto Telecomunista, Kleiner realiza una extensa crítica a la idea de que la GPL y el copyleft en general –lo que se podría identificar con el FOSS– supondría una ruptura con la mercantilización del saber y que, en cambio, posibilita una convergencia plena con el capitalismo y las corporaciones altamente tecnológicas. De manera más política, pero en el mismo sentido, en "Los hackers no pueden solucionar la vigilancia" sostiene que los cambios técnicos no son la solución a los problemas políticos y económicos porque estos no son, en el fondo, problemas técnicos. Las criptomonedas no solo son compatibles con el proyecto inconcluso de Hayek, sino que también lo están materializando, puesto que no son una alternativa al capitalismo sino su consumación neoliberal. La idea determinista de la innovación tecnológica que se puede desprender de esta defensa del FOSS, en este caso, ¿no se parece al determinismo economicista de cierto marxismo soviético que Confoederatio nos intenta atribuir? Para reflexionar.

4. En cuanto a la falacia de asociación que adujeron respecto de nuestro ejemplo de los tulipanes, Confoederatio intentan elaborar una justificación que nuevamente omite el argumento en discusión, e incluso omite nuestro comentario anterior al respecto. Volvemos a reiterar, un ejemplo debiese discutirse por el punto comparado, no por quién compara; hacer lo contrario, intentando vincular quiénes han realizado ese ejemplo, es una falacia. Nuevamente, nos queda la duda de si se trata de una mera justificación o de no entender cuál es la falacia en juego aquí.
5. En un párrafo indican "Pensar que Bitcoin fue un invento de y para el neoliberalismo de una sola vez [...] es desconocer los debates que se han dado en torno a la "institucionalización", como si nuestro argumento para vincular el neoliberalismo a las criptomonedas dependiera de la decisión explícita de los autores de estas divisas y no de sus efectos. Nuevamente, falacia de hombre de paja. No estamos afirmando que los neoliberales hicieran estas divisas ni que se haya hecho para este proyecto. Lo que decimos, lejos de esa idea irrisoria, es que las criptomonedas, por sus características y efectos que comentamos en nuestro texto inicial, consuman, continúan, convergen, o cualquier sinónimo afín, con el proyecto neoliberal, independientemente de la voluntad de la comunidad de desarrolladores y usuarios de criptomonedas. Esto se debe, aunque parezca obvio, a que la obra de un autor o de una comunidad no siempre tiene el efecto esperado, y en el caso de estas divisas digitales, más allá de las ilusiones, la convergencia con el neoliberalismo es clara. Lo que se debiese hacer para argumentar lo contrario es mostrar por qué las criptomonedas no están construyendo el proyecto de Hayek, a saber: un mercado de divisas no estatales, lo que Confoederatio no ha abordado.
6. Por último, señalan que las criptomonedas tienen un origen común con el cifrado en general y que les sorprende que, si usamos PGP, no seamos partidarios de las criptomonedas. Aquí hay una confusión, un poco curiosa, entre el origen de algo y los efectos de algo. El origen común entre las criptomonedas y PGP es el cifrado, obviamente, pero eso no quiere decir que tengan efectos similares porque las tecnologías son mucho más complejas que simples referencias a su origen común. La crítica que hacemos a las criptomonedas en vez de a PGP, y que Confoederatio dice no ver por qué hacemos tal diferencia, está precisamente en "¿Sueñan los liberales con monedas eléctricas?" y que es el asunto en cuestión. Confoederatio omite que independiente a tener un elemento en común –el cifrado– las criptomonedas tienen el efecto que consolida el capitalismo, lo que otras tecnologías que usan cifrado no tienen necesariamente.

Si esta es toda la defensa de Confoederatio respecto a nuestra inquietud sobre su posición sobre el neoliberalismo, seguimos pensando que, por omisión, tienen una posición económica y política cercana o coincidente con esta ideología.

Lightning Network y la falsa descentralización

Confoederatio menciona que la Lightning Network es un protocolo y nosotros en cambio decimos que es una tecnología y luego agregamos, a modo de ejemplo, que es una plataforma. Cabe señalar que tampoco mencionamos el protocolo asociado al blockchain ni al cifrado de llaves, comentado en una nota –ya que cualquier acción o sistema ordenado posee un protocolo–. Esto se debe a que optamos por llamar "tecnología" en todos estos casos intentando apelar al campo semántico común de los posibles lectores del texto. En el caso de la "plataforma", en el mismo sentido, es una forma de apelar al campo semántico común para un ejemplo posible de cómo se puede usar una tecnología. Tal vez no sea el estilo más acertado, por lo que aceptamos ese atento comentario estético. Respecto del punto en cuestión, Confoederatio hace una descripción correcta del funcionamiento general o elemental de la segunda capa pero muestra, al menos por omisión, un desconocimiento del uso que se puede llegar a hacer de esta tecnología, así como también vuelve a omitir, o desconocer, el caso de El Salvador. La segunda capa es la tecnología que posibilita el control opaco del Bitcoin por medio de su banca estatal. Los detalles están indicados en nuestro texto original y es extraño que una organización interesada en promover las criptomonedas como promotores de la descentralización no advierta este problema.

En cuanto a los DEX, esa promesa ya estaba originalmente en las criptomonedas y aun así se ha visto una tendencia a la centralización en aspectos técnicos y de capitales. No sería de extrañar que la tendencia se mantenga aplicando los DEX o también que una descentralización en el intercambio no evite la centralización de otro aspecto, como la concentración de capital que Confoederatio prefiere omitir. En el fondo, lo más notable de los DEX es expresar el imaginario solucionista de los desarrolladores y usuarios de criptomonedas que, ante el problema de concentración de recursos y de capitales optan por intentar, otra vez más, buscar una solución técnica al problema, como si fuese principalmente un asunto técnico.

Innovación y solucionismo

En este apartado Confoederatio muestra su idea de tecnología por medio de su defensa de la cadena de bloques.

Primero se señala que nuestra premisa de que el blockchain es prescindible está relacionada con que el dinero es prescindible. Puede ser, pero no es lo que se argumenta ahí. Luego comentan que le estamos atribuyendo a Bitcoin un defecto técnico que ha ocurrido en Ethereum. Aquí la confusión es tomar el ejemplo como si fuera todo el argumento. Para reiterar, nuestro argumento no es que "ha ocurrido un problema de seguridad, por lo que el sistema no es seguro", sino que es algo un poco más complejo: el blockchain es prescindible porque aquel carácter innovador que pretende tener, aquello que ofrece destacable o como ventaja comparativa por sobre otras tecnologías, es poder reemplazar la necesidad de confianza en terceros en un sistema de validación, es decir, contar con una autonomía técnica que no requiere intervención de terceros para funcionar. El caso de Ethereum muestra que sí se tuvo que tomar una decisión sobre cómo regular el sistema, decisión que no estaba contemplada en las premisas de validación, por lo cual se requiere de la confianza de una comunidad para que se sostenga el sistema; lo mismo ocurre con el valor de las monedas.

El punto en concreto es que un sistema de validación descentralizado perfectamente puede ser logrado por otra tecnología que no tenga esta falsa pretensión y, por ende, no dependa de competencia de mineros ni de elevado consumo eléctrico como medio de gestionar la validación. Este argumento no es original, es de Bruce Schneier, y a lo que apunta es que los partidarios de las criptomonedas tienen una idea estrecha de confianza humana y aquello que identifican como innovación en el blockchain no es más que la omisión de esta confianza que siempre ha estado operando en su funcionamiento. Tecnologías más sinceras como PGP o torrent, donde la validación final sí depende de los usuarios, perfectamente pueden establecer un sistema de validación descentralizado sin toda la aparatosa validación por competencia de Bitcoin. Ahora bien, ¿por qué Nakamoto estaba interesado en un sistema con pretensiones de validación sin confianza humana?, porque requería un sistema que simulara escasez de recursos digitales, que en PGP y torrent son, potencialmente, infinitos, y esta escasez solo se podía simular si logra apretar que está fuera de la decisión de las agentes individuales que participan. ¿Podría ser el Blockchain entendido simplemente como una tecnología que simula escasez de elementos digitales? Sería más honesto con lo que realmente es, y si ese es su objetivo, lo cumple irónicamente bien; el asunto de fondo es si necesitamos eso para una transformación económica radical. Desde nuestra perspectiva, eso lo hace prescindible, porque podemos usar tecnologías de validación sin necesitar esa falsa pretensión y porque podemos usar la tecnología directamente en la creación de una economía de recursos.

De manera más simple, si las criptomonedas y el blockchain no evitan la centralización, la convergencia con instituciones y el problema del consumo eléctrico, ¿qué tiene que entregar el blockchain? una falsa sensación de autonomía frente a la confianza humana, por lo cual es prescindible, o sea, es prescindible como la supuesta innovación que pretende ser.

Posteriormente, Confoederatio da luego otro ejemplo de una moneda "social" fallida, pero que no es criptográfica; este caso sigue confirmando nuestra idea de que el intento de cambiar el tipo de intercambio con objetivos cooperativos podría tener una tendencia a fallar. Si se acepta la crítica que hacemos de la falsa pretensión de blockchain, las criptomonedas **no** son monedas que no requieran confianza, por lo que buscar ejemplos fallidos de intercambios que sí usaron confianza es una comparación superflua.

Sin embargo, la confusión más notoria es cuando mencionan que nuestro argumento sobre la cadena de bloques es contradictorio porque decimos, por un lado, que el blockchain es prescindible y también decimos más adelante, aunque en otro contexto, "que puede contribuir a hacer más eficiente un sistema de dominación". Por ahora asumamos que la contradicción a la que se refieren es el carácter prescindible de la cadena y, a su vez, su posible utilidad. Desde luego no es una contradicción porque decir que algo es prescindible no es lo mismo que decir que algo deja de ser útil en algún aspecto. Dando un ejemplo un poco burdo: a pesar de sus consecuencias negativas, seguimos usando combustibles fósiles porque son útiles, pero podríamos "prescindir" de ellos porque se pueden elaborar y extender energías renovables no convencionales. Del mismo modo, puede ser eficiente para la economía de escala actual optar por seguir usando combustible fósil si cambiar a energías renovables supone un elevado costo de oportunidad, particularmente por la necesidad de innovación, pero eso no hace menos prescindible a los combustibles fósiles y sus consecuencias negativas. Parece absurdo detenerse en esto pero la confusión categorial lo amerita.

Siguiendo la falsa contradicción entre tecnología prescindible y útil, Confoederatio señala que directamente decimos que la cadena de bloques es prescindible pero es eficiente para la dominación. Dos matices al respecto. Primero, se podría tratar de una mala voluntad o mala lectura usar esa frase de la "eficiencia para la dominación" que en el párrafo en que está empleada no hace alusión directa a la cadena de bloques sino a la idea general de usar más tecnología. No queda más alternativa que citar, irrisoriamente, nuestro propio texto:

*Del mismo modo, la cadena de bloques podría facilitar el mantener registros descentralizados de vigilancia o crédito social, sin que eso contribuya a ningún “gobierno abierto”. En una situación de explotación y opresión, más tecnología no es indicio directo de mayor emancipación, sino que **puede contribuir a hacer más eficiente una situación de dominación**. Incluso en el caso de que existan legítimos intercambios sociales y formas públicas de administración que requieran técnicas de validación, existen tecnologías tan antiguas como internet que aún siguen vigentes y en permanente perfeccionamiento, como las redes P2P al estilo torrent o el clásico cifrado de llaves que, además de su utilidad, se sostienen en última instancia en la confianza de las redes humanas que las mantienen funcionando.*

Aquí la reflexión sobre la eficiencia tiene que ver con el uso intensivo o masivo de tecnología en situaciones de explotación y opresión en general. Se trata, por ende, de una reflexión respecto de la idea tras los partidarios de blockchain de intentar usar la tecnología como medio garantizado para las soluciones sociales y políticas.

Y Segundo, dejando de lado la mala voluntad o mala lectura de Confoederatio, si de todos modos se quiere insistir en la posible eficiencia para la dominación de la cadena de bloques, la explicación sobre la falsa dicotomía prescindible/útil es suficientemente explicativa.

¿Por qué no podemos usar nosotros esta aparente eficiencia que consigue la dominación? Porque, bajo nuestro argumento, la cadena de bloques es solucionista, pretende resolver de manera técnica un problema que es en primer lugar político, es decir, no requiere simplemente un ajuste técnico. Y si nosotros enfrentamos un problema político, no podemos recurrir a solucionismos. La utilidad de las tecnologías no es intercambiable indistintamente, porque la tecnología no es una simple herramienta que no interactúa con su contexto, diseño y escenarios de utilización.

La confusión sigue porque se menciona que asociamos las criptomonedas al neoliberalismo, lo que es cierto, pero luego se nos acusa que pedimos abstenernos de su uso, lo que es falso puesto que comentamos lo contrario en una nota; ser anticapitalistas no evita que tengamos que usar dinero *fiat* o trabajar para empresas mientras no realizamos las transformaciones políticas que perseguimos; nos atribuyen una posición idealista. Luego nos atribuyen el decir que las criptomonedas no son una innovación útil: decimos del blockchain que no es una real innovación respecto de su pretensión, es decir, que es prescindible; las criptomonedas desde luego que son una innovación respecto del dinero *fiat*, el punto es que es una innovación para consolidar el proyecto neoliberal, lo que sí son ilusiones son las premisas que Confoederatio defiende de las criptomonedas: descentralización, autonomía frente a las instituciones y la innovación de la cadena de bloques. ¿Es simple confusión o un nuevo argumento de hombre de paja? Y justo en este punto mencionan el ejemplo del blockchain en la cadena productiva agrícola, en donde mostramos el control que ejercen las corporaciones sobre los productores agrícolas. De nuevo, la utilidad del blockchain para la dominación capitalista no contradice su carácter prescindible respecto de su presunta innovación: no requerir confianza externa. Debido a la popularidad creciente del término blockchain, probablemente las empresas puedan encontrar mayor financiamiento de proyectos de ese tipo en vez de usar otras tecnologías que cumplirían la misma función, y probablemente de mejor manera.

Finalmente mencionan la frase en que comentamos que quien controla la más alta tecnología puede dominar a los demás en la sociedad, asumiendo que entienden el blockchain como “la más alta tecnología”. Por un lado, como ya mencionamos, es una tecnología prescindible porque no es una real innovación. A menos que sea para simular escasez, es perfectamente reemplazable por otras tecnologías ya existentes. Y por otro lado, esa frase la decimos en el contexto de la DST, donde el rol tecnológico cumple más funciones que la especulación financiera o una pretensión de innovación. En suma, la cadena de bloques, al ser prescindible y solucionista, no es una tecnología relevante para la construcción de autonomía tecnológica.

Viendo esta larga exposición respecto de falsas contradicciones, confusiones semánticas y mala voluntad, nos hace pensar que este apartado de su agregado es un nuevo argumento de hombre de paja, para nada sorprendente tratándose de Confoederatio, a esta altura de la discusión.

En el mismo sentido, no llama la atención el que eludan la crítica de que el blockchain sea solucionista, concepto también empleado por Kleiner en uno de sus textos. Es propio del imaginario solucionista el pensar que cualquier desarrollo tecnológico es una mejora indudable, por lo que desde ahí es difícil llegar a pensar que una tecnología sea prescindible, porque contemplar eso depende de considerar el escenario social mucho más allá de las meras opciones técnicas, desconociendo el carácter político de la tecnología.

Sobre control tecnológico de las comunidades

Luego se menciona que ya no vivimos en una sociedad de escasez (es cierto), comentan que incluso el acceso a los medios de producción (MdP) se ha masificado y que eso no es un factor relevante para la explotación, dando como garantía la existencia del "Capitalismo de vigilancia" y la "economía de plataforma", por lo que los trabajadores ya tendrían el control de los MdP pero no su usufructo. También se menciona que esto ocurre porque los capitalistas no necesitan tener la propiedad de los MdP ya que pueden simplemente arrendarlos (¿a quién se los arrendarán?, ¿a los propietarios de esos MdP?). Posteriormente mencionan que el Capital ha alcanzado el estado puro, lo que haría que fuera medio de intercambio de manera secundaria, dan como garantía al respecto el precio de la bolsa, y luego dicen que el dinero ha dejado de ser un medio de intercambio ya que ahora es una denominación del capital (¿podrían las criptomonedas ser perfecta continuidad del capitalismo entonces?).

En esta explicación, como se ha visto, Confoederatio ha mostrado parte de su fundamento respecto de su idea de capitalismo y ha identificado el capital financiero con todo el capital. En primer lugar, el capitalismo de vigilancia de Shoshana Zuboff y el capitalismo de plataforma de Nick Srnicek fallan explicativamente al identificar la relación usuario/corporación y usuario/plataforma como la forma general del capitalismo global, desconociendo su sustento material: la producción y mantenimiento tecnológico a bajo costo salarial, la minería de extracción intensiva en los países de la periferia global y el lugar que ocupan las grandes tecnológicas como capital regulador del mercado, es decir, como productor de MdP digitales alojados en sus propios MdP que son sus Data Centers. Desde luego, omitiendo toda la producción global no destinada a las TIC. Sobre estas ideas reduccionistas del capitalismo a lo digital, Evgeny Morozov ha [criticado la idea acotada de capitalismo que tiene Zuboff](#) y ha mostrado el lugar de capital regulador de las empresas tecnológicas como propietarios de medios de producción que sustenta la presunta "economía de plataformas" (Morozov, Capitalismo Big Tech). En este sentido, Confoederatio hace recordar a las ingenuas ideas de Antonio Negri de que el comunismo –una sociedad sin clases sociales– estaba llegando porque los productores simbólicos y digitales estaban reemplazando a los obreros industriales en Europa. Para Confoederatio, cambiar del dinero *fiat* a las monedas de la cadena de bloques estaría acabando con el capitalismo; claro, como se ha visto, solo si se omite qué es el capitalismo.

En la misma lógica, dan el ejemplo de que los precios en la bolsa son un indicador de que el capital ha alcanzado un estado puro. Eso que llaman pureza siempre ha sido el capital financiero que se reproduce comprando barato y vendiendo caro, pero en ningún caso puede reemplazar el capital productivo, que son también los MdP y recursos que permiten al capitalismo reproducirse; esa es la diferencia entre enriquecimiento material y especulativo. Además, usan como elementos equivalentes el capital y el dinero al decir que el dinero es solo una denominación del capital y que cumple una función secundaria como medio de intercambio, lo que simplemente es desconocer la realidad efectiva del capital y del propio dinero. Someramente, no todo el capital es dinero ni el dinero deja de ser un medio de intercambio cuando se transforma en capital: el capital, en tanto inversión en medios y compra de "trabajo", puede tomar una forma de recursos materiales y, si se liquida en el mercado, ser dinero; pero esto se debe a que es una relación social transformable en dinero, en otras palabras, el capital puede comprar dinero. Y el dinero, bueno, tanto como capital o sin ser capital (el salario, por ejemplo), se usa como medio de intercambio de bienes y servicios, es extraño desconocer esa función. ¿Por qué Confoederatio enfatiza en que el dinero no se distingue del capital? La razón está, inferimos, en que su idea del capitalismo supone que es el dinero el que determina la existencia del capital y no al revés.

Esta idea guarda relación cuando señalan que las criptomonedas facilitan un mercado "sin posibilidad" de exclusión arbitraria o manipulación por parte de una autoridad, esto sería posible si nadie pudiera usar su capital para influenciar en el precio de los mercados (monopolios o su tenencia en la acumulación capitalista) o para hacer quebrar la competencia (en el contexto de una economía de escala). Nuevamente, asumen una idea abstracta de capitalismo y de mercado, sin contexto ni historia.

Sobre control del dinero

Finalmente, Confoederatio revela aún más el fundamento sobre su idea dinero al decir que la gran diferencia entre el dinero *fiat* (particularmente el dólar) y las criptodivisas es que el primero tiene dueño y el segundo no y que, independiente a su concentración, no tendrían más concentración que el dinero *fiat*. Luego nos sorprenden sintetizando, finalmente, el objetivo de su propuesta sobre criptomonedas:

La horizontalidad de la sociedad depende de que encontremos medios para generar concentraciones de capital de propiedad colectiva, socializados, como las cooperativas. El feudalismo de mercado, el «cuco neoliberal» contra el que pelea la vieja izquierda no es más que un molino de viento.

Como comentamos en la primera respuesta, y hemos visto en la idea precaria que tienen sobre el capitalismo, Confoederatio simplemente no estima la relevancia de los mecanismos de concentración de capital en un mercado en competencia al momento de evaluar su proyecto. Habitan un imaginario social que se podría encontrar en la página uno de un libro de economía convencional en donde se describe la sociedad humana como individuos aislados intercambiando bienes y servicios en una abstracción idílica: el sueño liberal. Por eso apuestan a que una distribución de pequeñas concentraciones de capital –suponemos que se refieren al capital financiero– en sociedades cooperativas acabaría con el capitalismo. Este escenario sería suficiente solo si no se consideran algunos detalles: el costo en la transacción de criptomonedas o en la validación, lo que contrarrestaría la distribución, o la concentración de capacidad de cálculo que impulsa una acumulación de capitales. También habría que desconocer la existencia del capital ya existente que, de corporaciones o de modo Estatal, pueda competir con ventaja o hacer quebrar esas cooperativas. La dependencia de terceros a los procesos productivos que permiten mantener la producción material (energética, alimentaria, de extracción de recursos, fabricación de bienes y reproducción tecnológica) hace que solo poseer capital financiero sea lo que siempre ha sido: palancas para el capital productivo o burbujas especulativas.

Deflacionismo

Una problemática sobre haber usado o no una definición. ¿Acaso atendible?

Cierre

En resumen, este agregado del texto de Confoederatio, que intenta llenar las omisiones flagrantes y justificar las falacias de su respuesta original, revela su fundamento político, en las fisuras de sus argumentos, mostrando así sus ideas sobre neoliberalismo, capitalismo y tecnología. No es que necesariamente las ideas asociadas a estos tres conceptos sean falsas o que no puedan aplicarse al análisis, el problema es que hacen un uso categorial confuso de estos términos al intentar aplicar sus conceptos como explicación general sobre la realidad del capitalismo y de la tecnología. Por neoliberalismo entienden las políticas públicas de gobiernos neoliberales, negando que las criptomonedas contribuyan al neoliberalismo debido a eso y porque ningún neoliberal creó las criptomonedas. No asumen el hecho de que una ideología pueda tener una convergencia no visible originalmente con otros proyectos o relaciones sociales y que los sistemas de ideas o iniciativas políticas y económicas tienen historia y un futuro en permanente transformación.

Entienden por capitalismo una idea estrecha de forma laboral, desconociendo sus condiciones históricas, por lo cual se puede inferir, en su apoyo de las ilusiones de las criptomonedas, que entienden como capitalismo a la hegemonía Estatal y bancaria de la economía. Por ende, sospechamos que en realidad llaman anticapitalismo a una especie de anticorporativismo y antiestatismo.

Del mismo modo, la confusión de no considerar la diferencia entre utilidad y el carácter prescindible de algo da cuenta de que usan la categoría "tecnología" en el sentido solucionista de ser sinónimo de innovación, sin siquiera tocar remotamente la idea de que la tecnología, como toda relación social, es política y que cuando se intenta solucionar tecnológicamente un problema propiamente político, la tecnología puede contribuir al problema en vez de solucionarlo.

De esta confusión categorial podemos deducir, solo como hipótesis para entender las omisiones, falacias y confusiones en su argumentación, que en realidad Confoederatio no es una organización anticapitalista, o lo es en un sentido débil, ya que si bien su posicionamiento respecto de las criptomonedas los hace al menos anticorporativistas y antiestatistas, difícilmente eso sea suficiente para decir que se trata de anticapitalismo puesto que sus ideas de capitalismo y tecnología omiten la realidad del capital y contemplan lo tecnológico desde una perspectiva solucionista.

09-01-22

Colectivo Disonancia

colectivadisonancia.net

disonancia@riseup.net

Nuestra publicación: [¿Sueñan los liberales con monedas eléctricas?](#)

La respuesta de Confoederatio con su nuevo agregado: [Izquierda y crometofobia: respuesta a Colectivo Disonancia](#)

Nuestra respuesta anterior: [Comentario a la respuesta de Confoederatio](#)

8691 1A6E 866B 8C31 59D1 CBDC 29CA 06B2 4D68 7E43